



TRANSCRIPCIÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN UN ACTO ORGANIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA

Almería, 18 de octubre de 2014





Señoras y señores,

La actividad de las Cámaras de Comercio, como saben mejor que yo, está en el corazón del tejido empresarial de nuestro país y su labor a la hora de dinamizar el crecimiento y el desarrollo local, así como su implicación y su cercanía con el cuerpo social, las han convertido, con plena justicia, en un referente de vertebración para nuestro tejido económico.

Por esta razón y por muchas otras, quiero comenzar mi intervención agradeciéndoles su amable invitación para intervenir en este foro de la Cámara, una institución que representa a más de cuarenta mil empresas de esta tierra y que representa un papel clave en la recuperación y en el nuevo impulso económico que ya se está dejando sentir en Almería por el esfuerzo que ustedes, como empresarios, están haciendo para crear riqueza y empleo, que es de lo que se trata.

Podría hablarles hoy largo y tendido de las maravillas de esta tierra, bien conocidas por el número creciente de turistas que les visitan año tras año. Sin embargo, como ustedes conocen mucho mejor que yo esta provincia, he pensado que sería mucho más útil hablarles de algo que nos interesa a todos: la marcha de la economía. Y les diré una cosa: no será tan evocador como hablar del Cabo de Gata pero hoy, a diferencia de años anteriores, hablar de la economía española es hablar de recuperación y, sobre todo, es hablar de esperanza.

Voy a hablar, pues, de la economía española y voy a dividir mi exposición, con el ánimo de ser ordenado y, a ser posible, también claro, en tres apartados: en primer lugar, cómo estábamos cuando llegamos al Gobierno y qué hemos hecho desde entonces, pues es bueno saber de dónde partimos; en segundo lugar, cómo estamos ahora y, en tercer lugar, lo más importante, qué vamos a hacer en el futuro y cómo veo yo, en mi condición de presidente del Gobierno, ese futuro.

Nosotros llegamos al Gobierno en el año 2011. Yo tomé posesión de mi actual responsabilidad el día 21 de diciembre y los ministros lo hicieron el día



siguiente, el 22 de diciembre. Nuestro primer año de Gobierno fue, por tanto, el año 2012.

La situación entonces era la siguiente: según algunos, España iba a la quiebra y tendría que pedir un rescate y, según otros, tendríamos que salir del euro sin más, y había incluso quien decía que el euro iba a desaparecer o quien apuntaba que iba a haber dos tipos de euro: uno, para los listos y otro, para los demás. Excuso decir donde estábamos para algunos nosotros, en cuál de esos dos grupos. También se decía que no íbamos a ser capaces de corregir los graves desequilibrios de la economía española ni mejorar, en consecuencia, nuestra competitividad y, por tanto, que no íbamos ni a crecer ni a crear empleo en mucho tiempo.

Eso es lo que se decía y, probablemente, quienes así pensaban tenían sus razones para hacerlo: el déficit público, por encima del 9 por 100, que es una cifra astronómica; el déficit, aún entonces, del sector exterior o la inflación estaban desbocados; una parte de nuestro sistema financiero estaba, lisa y llanamente, en quiebra; el déficit de competitividad con el resto de la Unión Económica y Monetaria era lisa y llanamente insoportable; la deuda externa, descomunal; el paro llevaba más de cuatro años creciendo de forma ininterrumpida mes a mes; el crecimiento económico era algo que estaba en los libros de historia, puesto que aquí vivíamos en recesión, y eso por no hablar de la prima de riesgo, que llegó a superar los seiscientos puntos básicos, o del bono a diez años que entonces se pagaba por encima de un 7 por 100 y hoy es el 2'1 por 100.

Pues bien, así estábamos y creo que no hace falta que entremos en más detalles para no castigarnos porque, entre otras cosas, ya no sirve para nada.

¿Qué hicimos en esa situación? Aprobamos un programa de cinco puntos: dos de responsabilidad española y tres de responsabilidad europea y también española, porque tenemos que influir en Europa para que se tomen decisiones que sean positivas para Europa y también para España. Dos de responsabilidad española: primero, la consolidación fiscal; y, segundo, las reformas estructurales.

España tenía un déficit público por encima del 9 por 100, lo cual suponía que teníamos que pedir de crédito noventa mil millones de euros al año --señoras y



señores, noventa mil millones de euros al año-- y corríamos el serio riesgo, como a punto estuvo de suceder, de que no nos financiaran. Esto no es un ejercicio teórico, porque en España había, y hay, muchas instituciones públicas que no pueden ir a los mercados y, por eso, el Estado, el Gobierno, ha tenido que crear el Fondo de Liquidez Autonómica para ayudar a esas instituciones.

Pues bien, había que reducir el déficit público y tengo que decir que la sociedad española ha hecho un enorme esfuerzo y que todos debemos reconocérselo. Hemos reducido el déficit público en dos años, 2012 y 2013, en los que estábamos en recesión: -2'1 por 100 de crecimiento en el año 2012 y -1'2 por 100 en el año 2013. Y eso créanme que es muy difícil, porque reducir el déficit cuando caen los ingresos, y lo hemos hecho en tres puntos en esos dos años, es muy difícil. Simplemente, que yo sepa..., evidentemente no sé todo, pero que yo sepa, no tiene precedentes. Y el objetivo para este año es reducirlo al 5,5 por 100, este año 2014, y continuar en 2015 y en 2016 hasta que lleguemos a un déficit público asumible, que en el futuro debería de ser cero.

Por tanto, primer punto de nuestro programa económico: consolidación fiscal. Si no hubiéramos hecho este esfuerzo, estaríamos en una situación muy distinta a cómo estamos en el presente momento.

Segundo tema, reformas estructurales; el presidente de la Cámara se refirió a ellas en su intervención. Ésta es la gran operación que se ha hecho en España en estos años. Ya no hablo de la recuperación económica que empieza ahora en nuestro país; hablo de lo que significa. Significa sentar bases sólidas para el futuro en España.

Recuerdo algunas y voy a reiterar algo que ya se ha dicho aquí, pero es que es bueno a veces recordar algunas cosas. La primera fue la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, con el objetivo de mandar un mensaje claro de que el déficit público y la deuda pública no son buenos compañeros de viaje para nada. La segunda, la reestructuración total del sistema financiero español del que estaba una parte, y muy importante, en quiebra. ¡Quién me iba a decir a mí, presidente de un Gobierno de derechas, que iba a tener que nacionalizar tres entidades financieras! Pues lo hicimos y hoy el sistema financiero español no tiene absolutamente nada que ver con el sistema financiero que teníamos hace sólo dos años largos y, como ustedes



saben, un país sin sistema financiero o con un sistema financiero al borde de la quiebra es un país que carece total y absolutamente de futuro.

Tercera, reforma laboral, muy importante. Nosotros la hicimos; otros, desgraciadamente para todos los europeos, la anuncian. Nosotros la hicimos, por decreto ley y a los tres meses de llegar al Gobierno. Tengo la total y absoluta convicción de que, si esa reforma se hubiera hecho antes, entre los años 2008 a 2011, hubiéramos perdido un millón menos de puestos de trabajo que los que perdimos, un millón menos.

Reforma energética para suprimir y evitar un aumento descomunal del déficit de tarifa que podía llevar al sistema a la quiebra. Veinticuatro mil millones de euros era el déficit de tarifa en aquel momento y el pronóstico de futuro -- pronóstico seguro; no era un pronóstico, era la constatación de lo que iba a ocurrir-- eran diez mil millones de euros más. Eso, o llevaba al sistema a la quiebra, pero como no puede quebrar el sistema eléctrico de un país, supondría una subida en la tarifa de la luz del 42 por 100.

Reforma de la Administración Pública, señor presidente de la Cámara. Por primera vez en treinta años. Hoy estamos en niveles, en la función pública, del año 2004. Se han tomado ya muchas decisiones y ha habido ahorros importantes, y vamos a continuar porque, sin duda alguna, una de las reformas más importantes que conviene hacer en los tiempos en que vivimos. Créanme también que es muy difícil de explicarla y es muy difícil, con todas las comillas, de vender. Por lo visto, no genera grandes entusiasmos; pero los Gobiernos también están para hacer las cosas que no generen grandes entusiasmos si son importantes y ayudan, al final, a la mejora general del país.

Ley de Unidad de Mercado, que no es fácil en la situación actual en la que vivimos, y ya estamos dando pasos; pero es uno de los retos en los que tenemos que seguir trabajando en el futuro.

Reforma de la Ley de Educación; Ley de Desindexación de la Economía; leyes sectoriales como Telecomunicaciones o leyes importantes en el sector agroalimentario; Ley de Emprendedores; la tarifa de los cien euros en la Seguridad Social para los contratos indefinidos; la reforma fiscal, a la que luego haré alguna referencia, y algo muy importante: eso que se llama Fondo de Liquidez Autonómica y Plan de pago a proveedores.



Llegamos al Gobierno en un país donde no se pagaba a la gente y, además no existían, porque no estaban documentadas, las facturas porque estaban en un cajón. No era deuda que constara en los libros oficiales, pero era deuda comercial que existía y parece razonable que, cuando alguien contrate con la Administración, se le pague. Más que razonable es obligado. Ésa fue una decisión muy importante, igual que hemos tenido que cubrir el déficit público de muchas instituciones autonómicas y hemos tenido también que pagar los vencimientos de deuda de muchas instituciones que no podían hacerlo. Esto fue muy difícil, estamos hablando de más de cien mil millones de euros y encima hay quien protesta cuando se le han resuelto problemas muy importantes a muchas Comunidades Autónomas en nuestro país.

Pues, bien, señoras y señores, esto, las reformas estructurales, fue lo más útil que hemos hecho para cambiar la dinámica en la que estábamos, para cambiar la tendencia de recesión y aumento del paro, y, sobre todo, como les he dicho al principio, para sentar bases de crecimiento sostenido y estable de cara al futuro.

Les he dicho un programa de cinco puntos. Me he referido a los dos de responsabilidad nacional, la consolidación fiscal y las reformas estructurales, y voy a referirme con brevedad a tres puntos europeos.

Primero, se necesitan reformas en Europa. Como usted recordaba en su intervención, ya vivimos en un mundo distinto, las decisiones que se toman a miles de kilómetros nos afectan, cualquier problema en algún país importante también afecta a la economía del resto de los países del mundo y, por tanto, Europa tiene que hacer reformas económicas, fundamentalmente más mercado interior y más libertad. Se han hecho cosas, pero --luego me referiré a ello-- aún queda mucho por hacer.

En segundo lugar, cuarta de las reformas, más integración europea. Se han hecho cosas. Éste es un proceso que comenzó ya antes incluso del Tratado de Roma y que va lento porque es muy difícil que veintiocho se pongan de acuerdo, porque las grandes decisiones requieren unanimidad. Probablemente, la última gran decisión ha sido la moneda, haya sido el que hubiéramos tenido que ceder las políticas cambiaria y monetaria. En estos últimos meses se ha



aprobado la Unión Bancaria y creo que en el futuro debemos trabajar en la Unión Fiscal y en la Unión Política.

Y, por último, quinto punto, la política monetaria más adecuada al momento concreto. Saben ustedes que el Banco Central Europeo es independiente y, por tanto, ningún político responsable puede decirle al Banco Central Europeo lo que tiene que hacer; además, si lo hiciera, no le haría caso y tendría razón. Pero es verdad que en la política monetaria hay que adaptarla a cada momento concreto. En los últimos tiempos se han tomado decisiones importantes y yo sólo quiero decir una cosa: el objetivo de inflación en Europa es el 2 por 100, un poquito por debajo del 2 por 100; hoy es el 0,3 por 100 y en España la inflación, negativa.

Pues bien, señoras y señores, hasta aquí cómo estábamos --se lo resumo en una palabra: mal-- y qué es lo que hemos hecho, estos cinco puntos a los que he hecho referencia. Paso ahora al segundo apartado de mi intervención que es: después de todo esto, ¿cómo estamos hoy? ¿Cómo lo ve el Gobierno?

Estamos mejor que en el año 2012, estamos mejor que en el año 2013 y estamos peor que en el año 2015. Y voy a dar una breve explicación del por qué de esta afirmación.

Aquí ya no se habla de rescate, aquí ya no se habla de quiebra, aquí ya no se habla de ruptura del euro; aquí hemos corregido algunos de nuestros desequilibrios económicos, aunque todavía tenemos que seguir trabajando; aquí hemos establecido bases sólidas para el futuro; aquí hemos corregido buena parte de nuestros tradicionales déficit de competitividad en relación con la Unión Europea y aquí ya nadie habla de la prima de riesgo, simplemente porque no es una mala noticia y por eso ya nadie habla. Hemos pasado de una prima de riesgo de más de seiscientos puntos básicos a estar en una prima de riesgo de ciento y pico puntos básicos y, como he dicho antes, financiarnos a diez años al 2'1 por 100.

Lo más importante: aquí hay crecimiento económico. Después de tiempo inmemorable en recesión, en España llevamos cuatro trimestres en crecimiento económico; muy moderado, sin duda alguna, pero crecimiento: el tercer trimestre del año pasado, +0'1 por 100; el cuarto, +0'2 por 100; el primero de este año, +0,4 por 100 y el segundo de este año, +0,6 por 100. Y también



hemos crecido en el tercero de este año, aunque todavía no hay datos oficiales y estoy absolutamente convencido de que vamos a seguir haciéndolo así en el futuro.

Y lo más importante, puesto que es, como aquí se ha recordado por los dos intervinientes, el problema más importante que tiene España, el desempleo. El día 30 de septiembre de este año había en España 356.258 personas más que el año pasado, el mismo 30 de septiembre afiliadas, a la Seguridad Social. Éste es el cambio, es un cambio de tendencia. Esto es insuficiente, hay que seguir trabajando y hay que seguir perseverando; pero me gustaría detenerme con mucha brevedad.

Tras 68 meses seguidos --hablamos de 68 meses seguidos, casi seis años-- en los que en cada mes del año de todos los años había menos afiliados a la Seguridad Social que en el mismo mes del año anterior, en febrero de este año 2014 se produce el cambio y en febrero del año 2014 había en España más afiliados a la Seguridad Social que en febrero de 2013. Eso se repitió en marzo, en abril, en mayo, en junio, en julio, en agosto y en septiembre, y se volverá a repetir en octubre. La EPA, que recoge los datos que oficializa luego Eurostat, ya dio un aumento de ocupados, 190.000, en el segundo trimestre y en el INEM, el llamado paro registrado, ya hay menos personas apuntadas que cuando llegamos al Gobierno al final de 2011.

Éste es el cambio. El cambio es que ya se crea empleo neto en España, poco, porque tenemos que crear mucho más empleo; pero éste es el cambio, repito, tras 68 meses en que estaba ocurriendo exactamente lo contrario de lo que sucede ahora.

Ahora toca perseverar, y con ello paso ya a la tercera parte de mi intervención. ¿Cómo veo yo el futuro y qué va a hacer el Gobierno de España? Creo que esto es lo más importante. ¿Qué vamos a hacer? Perseverar en esos cinco puntos a los que he hecho referencia.

Tenemos que seguir con la consolidación fiscal, porque tenemos un déficit que el año pasado todavía estaba por encima del 6 por 100 y no podemos pedir sesenta mil millones de euros todos los años a crédito, porque no es bueno depender de quienes dan los créditos.



Segundo, perseverar en las reformas económicas. En este momento las más importantes son: continuar la de la Administración Pública; seguir con la de la unidad de mercado; trabajar en el modelo de formación de trabajadores en España, tema capital de cara al futuro; la reforma fiscal, que todavía no está aprobada pero que entrará en vigor el año que viene y que supondrá en dos años dejar en manos de los contribuyentes nueve mil millones de euros que hoy reciben las Administraciones, y que supone una rebaja importante también en el Impuesto de Sociedades, e incorpora algunas cosas que eran peticiones del sector empresarial como la exención del 10 por 100 de los beneficios no distribuidos y que se queden en la empresa. Y también es muy importante la pronta aprobación de los Presupuestos Generales del Estado sobre los cuales haré luego un brevísimo apunte.

En tercer lugar, en Europa tenemos que seguir trabajando en la integración. Son capitales el mercado único de la energía --España y Portugal son una isla y es preciso que haya interconexiones-- y el mercado único en materia de servicios, de servicios financieros y también el digital, muy importante para la competitividad de la economía. Debemos seguir trabajando en la integración económica y debemos esperar que haya una mejora en las condiciones de liquidez y del crédito en la economía.

Un breve comentario sobre una de las cosas del futuro inmediato que son los Presupuestos. Los Presupuestos son distintos a los de los años anteriores. En lo que se parecen, fundamentalmente, es que intentamos siempre decir la verdad y hacer unas previsiones sensatas y razonables, y no pintar números que luego no se cumplen porque eso no conduce a nada; pero este año son un poco mejores porque también la situación es mejor.

El Gobierno invierte en crecimiento. La inversión pública en infraestructuras será un 12'6 por 100 mayor que en el año 2014. El Gobierno centra sus esfuerzos en la creación de empleo y las partidas dedicadas al fomento del empleo suben, con respecto al presupuesto del pasado año, un 16'4 por 100. Mientras, y gracias a la creación sostenida de empleo, la partida por desempleo desciende; pero, claro, desciende de 29.728 millones de euros a 25.000 millones de euros largos como consecuencia de la creación de empleo en nuestro país. Pero siguen siendo más de 25.000 millones de euros al año.



El Gobierno destina más recursos al conocimiento: las partidas de Investigación, Desarrollo e Innovación, otro tema capital para el futuro de nuestro país, ascienden a 6.395 millones de euros, un 4'15 por 100 más. La inversión en cultura crece también un 4'3 por 100. Y el gasto en pensiones crece un 3'2 por 100. Es el 40 por 100 del gasto del presupuesto, el gasto en pensiones, 131.659 millones de euros; casi cuatro de cada diez euros de los Presupuestos se dedican a Pensiones. Las contributivas crecen un 0,25 por 100, pero la inflación es negativa en estos momentos en nuestro país.

Aumentan las partidas --son pequeñas, porque la competencia es autonómica-- dedicadas a sanidad y a educación, y es muy importante señalar que la reducción del déficit público y la bajada de la prima de riesgo provocan un descenso importante en el pago de intereses de la deuda.

Quiero señalar, no pretendo aburrirles, el esfuerzo que se ha hecho en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, un 12,4 por 100 más de presupuesto que el año pasado, más de 8.000 millones de euros, después de una negociación del presupuesto ante las instituciones europeas la negociación que comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las tres, no de la mañana sino de la tarde del día siguiente; pero que creo que fue exitosa para los intereses de nuestro país.

Por último, este proyecto de presupuestos va acompañado de una rebaja de impuestos, como he dicho, de nueve mil millones de euros entre el año 2015 y el año 2016.

Y permítanme ahora un breve comentario sobre Andalucía y los presupuestos, y Almería.

Andalucía es la Comunidad Autónoma más poblada de España. En ningún otro lugar hay más españoles que en Andalucía y es, además, es la segunda Comunidad más extensa. Éstos dos son datos objetivos y, por tanto, no hay nada más que decir; pero también son dos recordatorios permanentes para cualquier Gobierno español de la importancia de gobernar pensando en Andalucía porque, para ser verdaderamente próspero, nuestro país necesita de la prosperidad de esta tierra andaluza y los Presupuestos Generales del Estado para 2015 no hacen sino llevar a la práctica estos postulados. No hablo



de modo genérico ni me limito a decir buenas palabras; me refiero a una realidad que se puede cuantificar y medir.

En 2015 las inversiones del Estado en Andalucía contempladas en los Presupuestos Generales del Estado representan un incremento del 14'4 por 100. Es la Comunidad Autónoma donde más se invierte y, después, son Galicia y Castilla y León. Y dirán ustedes: ¿Y por qué son Galicia y Castilla y León? Pues porque en el Norte de España no hay tren de Alta Velocidad y entonces se está construyendo el AVE, y éstos son gastos importantes. Cuando se hace un esfuerzo... Cuando se comenzó a construir el AVE a Cataluña, hubo un momento en que Aragón era la Comunidad de España donde más se invertía. Pero donde más se invierte hoy es en Andalucía y, luego, en Galicia y en Castilla y León por esta razón; y después, Cataluña.

Yo creo que este es un crecimiento que, sin duda alguna, es importante y se debe plasmar, junto a con otros muchos factores de la economía, en desarrollo y riqueza. Quiero decir que esa apuesta no es de un día ni de dos. Hay muchas cosas que se pueden ver ya y quisiera hacer algún comentario: la inversión del gaseoducto de Huércal Overa a Guadix, con sus casi setenta kilómetros, ha sido el mayor en construcción en España y va a ser un imán para emprendedores y un trampolín para la competitividad en más de una docena de municipios de la comarca del mármol.

Las etapas que estamos quemando para culminar la conexión por línea de Alta Velocidad entre Almería y Murcia, pieza fundamental de ese gran proyecto vertebrador de interés, no para Almería o Murcia o Alicante, sino de interés general para España y el conjunto de Europa que es el Corredor Mediterráneo. Esto es una prioridad, y lo haremos a la mayor celeridad posible, siempre dependiendo, como es natural, de los recursos presupuestarios que tengamos. Hemos vivido la peor etapa presupuestaria de la historia de España y hemos tenido que pedir el primer año noventa mil millones de euros de crédito. Por tanto, lo que tienen ustedes que saber es que esto se hará y se hará a la mayor celeridad posible, y, desde luego, no voy a poner fecha porque no estoy en condiciones de hacerlo; pero sí que se hará.

Y también, como se ha dicho aquí, la Autovía A-7. Somos absolutamente conscientes de la importancia de este eje para toda la Andalucía Oriental. Hemos reactivado, como se ha afirmado aquí, las obras, las daremos por



terminadas el año que viene y tengan la total y absoluta certeza de que yo estaré en la inauguración.

Y ya con ello, señoras y señores, paso a la última parte de mi intervención. Les he explicado, en primer lugar, cómo estábamos y qué hicimos; en segundo lugar, cómo estamos y, en tercer lugar, qué vamos a hacer: perseverar. Ahora quiero explicarles cómo van a ir las cosas, naturalmente en opinión del Gobierno.

España va a seguir creciendo. Les recuerdo, y lo he dicho, antes que hemos crecido los últimos cuatro trimestres del año. Pensamos que al final de este año, 2014, el crecimiento va a ser de +1'3 por 100. Venimos de un -2'1 por 100 en 2012 y -1'2 por 100 en 2013. Ya no hablo de la etapa anterior, porque hemos tenido crecimientos negativos de cerca del 4 por 100; pero este año vamos a crecer el 1'3 por 100 por primera vez en mucho tiempo. El año que viene pensamos, es la previsión del Gobierno, que vamos a crecer el 2 por 100.

El sector exterior, capital para la buena marcha de la economía de nuestro país porque, si vendemos fuera, tenemos que producir y, si tenemos que producir, tenemos que tener personas que trabajen; el sector exterior va a continuar en positivo. Tengo que decir que están subiendo las importaciones, porque está mejorando el consumo en nuestro país; pero la competitividad que hemos ganado nos permite poder afirmar que el sector exterior va a seguir en positivo, lo cual es muy importante.

En el futuro hay algunas cosas a las que hay que estar muy atentos y que pueden ayudar o no tanto al sector exterior: primera, el tipo de cambio del euro, que ha bajado, y esto es un buen dato, al menos para nuestras exportaciones; segunda, el precio del petróleo, que también ha bajado y también es un dato positivo, aunque el tipo de cambio también afecta a esto; y, luego, hay un tema muy importante que es la situación en Europa.

Para nosotros es fundamental que las cosas en Europa vayan bien porque son nuestros vecinos, son nuestros clientes y son nuestros proveedores. Francia es nuestro principal cliente y proveedor, y el segundo es Alemania, y luego están, más o menos parejos, Reino Unido, Italia y Portugal. Nosotros necesitamos



que a todos estos países les vaya bien porque, si les va bien a nuestros vecinos, también nos irá a nosotros.

Por tanto, el tipo de cambio, el precio del petróleo y la situación en Europa son factores muy determinantes. Como recordaba muy bien en su intervención el presidente de la Cámara, nosotros tenemos que hacer las cosas pero, luego, como vivimos en un mundo abierto y global, también tenemos que estar muy atentos a lo que pasa.

Siguiente asunto, el consumo de las familias y de los españoles está mejorando y va a continuar mejorando en el futuro, y también están mejorando los indicadores de confianza del consumidor. Nosotros esperamos que en el futuro, con la reforma fiscal, que deja dinero en manos de la gente; con el aumento del empleo, que hace que haya gente que trabaja y que por tanto reciba recursos; y con la reducción de tipos de hipotecas esto continúe en el futuro y esto será bueno para la economía española.

Inversión y actividades industriales: hay buenas perspectivas, porque los costes de financiación van a ir a la baja, porque mantenemos la competitividad y hay más demanda porque hay más consumo. Esto hace atractiva a España para la inversión, para la nacional y para la extranjera, y en este año la inversión extranjera es de veinte mil millones de euros más que el año pasado por estas mismas fechas, que son dos puntos del PIB. Y hablo de inversión en el sector privado, no de inversión en deuda pública. Por tanto, éste es un dato muy positivo.

El empleo va a seguir mejorando y va a seguir siendo esta Legislatura y las que vengan el gran reto y el gran objetivo nacional, porque no podemos aguantarnos con estas cifras de desempleo que tenemos en nuestro país. Este año 2014 ha dado un cambio muy importante. Nosotros, cuando hicimos la previsión de creación de empleo este año, decíamos -0,2 por 100 y, al final, va a ser +0,7 por 100, y eso es muy importante.

El año que viene habrá, por tanto, más crecimiento económico y más empleo. Este año es probable que seamos el país que más crezca de la zona euro. ¡Quién lo diría hace dos años! Y el año que viene, según la Comisión Europea, también. Pero ése no es el tema; nosotros lo que queremos es que crezcan todos. Yo lo que sí les digo es que el año que viene habrá más crecimiento y



más empleo, y que el año 2015 será mejor que este 2014, pero será peor que el año 2016.

Vamos a terminar esta Legislatura, en términos de crecimiento y empleo, mejor de lo que la empezamos y habremos superado la mayor crisis económica que tuvo España en tres generaciones, la habremos superado. Luego todos tendremos que ser conscientes, todos los que estamos aquí, y los que no lo están también, de que vivimos en un mundo muy abierto, de que vivimos en un mundo muy competitivo, de que Europa a la que tanto se le critica sigue siendo el 25 por 100 del PIB mundial y Europa da algo que no dan los demás.

Yo he estado ahora en uno de los grandes países del mundo donde el sistema público de pensiones tiene un gasto de cero, por una razón que se entiende muy bien: no existe; y donde la sanidad pública tiene ese mismo gasto por la misma razón. Europa tiene un sistema de bienestar del que todos nos sentimos orgullosos: un sistema público de pensiones, un sistema de sanidad pública y un sistema educativo. Todo es, sin duda, mejorable; pero lo más importante y la prioridad básica es poder mantenerlo porque la inmensa mayoría no lo tiene, y para eso necesitamos recursos, ser muy competitivos, trabajar, aportar todos y actuar con responsabilidad.

Hay quien se cree que los Gobiernos resuelven todo. No, los Gobiernos pueden, efectivamente, resolver algunos problemas; pero un país no es lo que sea su Gobierno, un país es lo que sea su gente, las ganas, la ilusión, el amor que le tengan a su país, el coraje y la determinación que le pongan, y las ganas que tengan de pelear para mejorar, en el buen sentido de la palabra pelear.

Señoras y señores,

Voy a terminar. Antes, sin embargo, quiero reiterar mi agradecimiento una vez más a la Cámara. Quiero darle las gracias a Juanma Moreno por su presentación, que es la propia de un amigo. Creo que está haciendo una magnífica labor en unas circunstancias políticas difíciles aquí, en Andalucía. Está intentando construir, que creo que es lo que debe hacer un dirigente político, en un momento en el que hay una cierta tendencia por parte de muchos a hacer todo lo contrario de construir. Ha planteado reformas importantes, como la reforma fiscal. Sería bueno que la reforma del Gobierno



de la nación fuera acompañada de la reforma que se hiciera también en Andalucía o en otros lugares; pero, si no es ahora, porque la mayoría que hay no lo quiere, será cuando los ciudadanos lo digan.

Muchísimas gracias por su atención.